

B) Disposiciones y Actos

Área de Gobierno de las Artes

1196 *Decreto de 28 de mayo de 2010 de la Delegada del Área de Gobierno de las Artes por el que se adjudica la convocatoria de Ayudas a la Creación Contemporánea Matadero Madrid, en su edición correspondiente a 2010.*

A la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración de las ayudas convocadas en el expediente de 191/2010/00010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid; y en virtud de las facultades que me han sido delegadas con fecha 18 de junio de 2007 por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid mediante Acuerdo de delegación de competencias específicas en los órganos superiores y en los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, y Acuerdo por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de las Artes y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos,

DISPONGO

Adjudicar la convocatoria de ayudas a la creación contemporánea Matadero Madrid 2010, a favor de:

En el programa A) Espacios y agentes culturales independientes:

- La enana marrón A.C. (G82246992): La enana marrón: proyecciones, coloquios y derivados - 20.000,00 euros.
- Acción! MAD A.C. (G81794844): Acción! mad 10 VII encuentro internacional de arte de acción de Madrid - 15.000,00 euros.
- Vallecas todo cultura (G79918793): Sónikas VIII - 8.000,00 euros.
- Maelström A.C. (G82303371): Programación Maelström en Off Limits 2010 (extensión 2011) - 20.000,00 euros.
- Espacio Menosuno A.C. (G84226042): Programa Espacio Menosuno 2010-2011 - 12.000,00 euros.
- In-sonora A.C. (G85194918): In-sonora VI muestra de arte sonoro e interactivo - 15.000,00 euros.
- Brumaría A.C. (G82631219): Arte en transición - 15.000,00 euros.
- Ésta es una plaza A.C. (G85885788): Ésta es una plaza - 12.000,00 euros.
- Hablar en arte A.C. (G83170027): Palabras habladas 2010 - 8.000,00 euros.

En el programa B) Creadores:

- Fernando Baena Baena (15366245Z)/María Beatriz Campón Álvarez (10588667L): Vídeo para invidentes - 10.000,00 euros.
- Rosell Meseguer Mayoral (52989620N): Ovni PBK9 - 12.000,00 euros.
- Raúl Díaz Reyes (51942444A): Intimate prints. Fake historical reenactment: 6.000,00 euros.
- Jacobo Delgado Castellano (44290490B): A tientas - 12.000,00 euros.
- Belén Uriel Fernández (52478025Y): Una escultura (de la vida) cotidiana - 10.000,00 euros.
- Lucía Paula Moreno Murillo (7715810X)/Eva Noguera Escudero (77115431L): Testimonio de vida de nuestros pensadores progresistas - 12.000,00 euros.
- Ángela Cuadra Casas (78744712A): Eufemismos - 3.000,00 euros.
- Luis Felipe Díaz Leguina (36526941C)/Pablo Valbuena Arrieta (14303712N)/Nuria Fuster García (21673988F)/Antonio Lozano

Carbajo (50314533D)/Élodie Barbara Quillier (040431307584): Proyecto hambre: el banquete - 3.500,00 euros.

- Rafael Lamata Cotanda (00380403Y)/Jaime Vallaura Fernández (09369337B): Investigaciones sobre el público - 9.000,00 euros.
- Rafael Turnes García (76862645A)/Diego Peris López (05684618F)/Luis Díaz Díaz (32816811C)/Marco Sánchez Godoy (11853514G)/Francisco José Gálvez García de la Mora (05677247L)/Luis Antonio Martín Muñoz (51108925G): El barrio es nuestro - 12.000,00 euros.
- Pedro Luis Ruiz Cembranos (52375868S): Museo de instrucción civil - 9.000,00 euros.
- Luisa Merino Sanz (50072233Z): Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo y la Tierra - 11.000,00 euros.
- Jesús Nieto Esteban (02236431A): Circo interior humano - 8.000,00 euros.
- Óscar García Villegas (02884106K)/Luciana Pereyra Agoff (00834893Q): HIJK - 11.000,00 euros.

En el programa C) Matadero Madrid:

Intermediæ:

- Covadonga Macías Cantón (09439425H): Nice dream - 10.000,00 euros.
- Arsgames A.C (G85746485): Open play club - 12.000,00 euros.
- Ecosecha A.C (G85884567): Cosecha cultura - 12.000,00 euros.
- Miguel Ángel Lastra Cobo (09012365E)/Ángel Galán Domínguez (11831896Y): M2 de sonido de Legazpi - 7.000,00 euros.
- Cristine Sugrue (103871090)/Daniel Sánchez Rodríguez (02540914N): Jugando con números - 10.000,00 euros.

AbiertoXObras:

- Carlos Rodríguez Méndez (34872217P): Hombres sentados - 12.000,00 euros.
- Hisea Ikenaga Melgoza (X5804422G): Sistema métrico campo de fútbol - 16.500,00 euros.

Café-teatro de las Naves del Español:

- Alejandro Brahim Martínez (47908875J): Cuvo - 16.000,00 euros.

Fachada Digital de Medialab Prado:

- Marie Polakova (39075487)/Steven Pickles (N1448220): Mimodek - 6.000,00 euros.

Segundo.- Nombrar el siguiente listado de suplentes como beneficiarios de la ayuda en caso de renunciaciones:

En el programa A) Espacios y agentes culturales independientes:

- DAC A.C. (G85881480): Programación de DAC - 8.000,00 euros.
- Historias de Jacintos A.C. (G84756311): La casa de los jacintos - 8.000,00 euros.
- Erremese A.C. (G855772499): Despacho Erremese - 10.000,00 euros.
- Basurama A.C. (G84420470): El gran salto hacia dentro - 8.000,00 euros.
- Otro Habitat Madrid A.C. (G85814648): Energía solar en el barrio - 8.000,00 euros.

En el programa B) creadores:

- M^a Jesús Gutiérrez Ortiz (50807029Y)/Ignacio Gutiérrez Delgado (5270419S): Overdose-Retratos capitales - 10.000,00 euros.
- Juan Antonio Domínguez Rojo (09285422T): Habitación limpia - 10.000,00 euros.
- Isabel María López Campos (09185089Q): La cámara como escritura - 10.000,00 euros.

- Carma Casulá Oliver (50821522D): Al natural, madrileños por el verde - 6.000,00 euros.
- Bárbara Fluxá Álvarez Miranda (01932745D): Paisaje cultural sumergido - 10.000,00 euros.

En el programa C) Matadero Madrid:

- Pedro Matanzo Bellido (50750614X)/Ángel Rodríguez García (8934149Y)/Joaquín Romero de Tejada del Pino (50316439Y): Barrio bici - 10.000,00 euros.
- Paula Rubio Infante (50108989Q): Pacas - 18.000,00 euros.

- Luis Úrculo Cámara (05429414B): Videomatrioshka - 4.500,00 euros.

Esta resolución implica la desestimación del resto de solicitudes presentadas, de conformidad con lo establecido en la base cinco, apartado nueve de las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas a la creación contemporánea.

Madrid, a 28 de mayo de 2010.- La Delegada del Área de Gobierno de las Artes, Alicia Moreno Espert.